

# Política de seguridad e higiene

Establecer procedimientos y medidas que tengan como objetivo la preservación de la integridad física, salud y la vida de los trabajadores, mediante la identificación, prevención y disminución continua de riesgos, incidentes y accidentes de trabajo, con un enfoque humano y técnico, basado en la ley, reglamentos y normas aplicables de trabajo.



---

**Lic. Ulises de Jesús Ramírez Martínez**  
**Coordinador de seguridad e higiene**

